

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de CHOFERES PROFESIONALES DEL ECUADOR ASOCIADOS CHOPROEA S.A.

Pongo a consideración de ustedes el presente informe que cumple con las disposiciones legales pertinentes determinadas en la Ley de Compañías.

Hemos revisado el Balance General y Estado de Resultados de CHOFERES PROFESIONALES DEL ECUADOR ASOCIADO CHOPROEA S.A., al 31 de diciembre de 2009.

En nuestra opinión los estados financieros de la compañía presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradezco la confianza y la colaboración prestada en el desarrollo de mis funciones.

Atentamente,



**Ing. Jazmín Ubilla
Comisario**

